



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN-PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70351 SENKA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Senka, 8 de febrero de 2024.

OFICIO N° 001-2024-ME-DREP-UGELEC-DIEP-N° 70351-S

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
ASUNTO : DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.
REF. : REMITE INFORME DE ASISTENCIA DEL MES DE ENERO.
R.M. N° 574 – 94 - ED.

Es grato dirigirme a su digna autoridad educativa con la finalidad de remitir el informe de asistencia del personal docente que labora en la **Institución Educativa Primaria N° 70351 de Senka**, de acuerdo a los documentos de referencia, correspondiente al **mes de enero** del año 2024, para su veracidad lo detallo en el siguiente cuadro:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	INASISTENCIA		
			INJUSTIFICADA	JUSTIFICADA	OBSERVACIONES
01	QUISPE MAMANI, Julio	Director(e)	--	--	Sin novedad
02	SE COBERTURA POR CONTRATO	Prof./Aula	--	--	

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente.



Julio Quispe Mamani
Lc. Julio Quispe Mamani
DIRECTOR (e)

ENERO

MES:

AÑO: 2024

TURN:

Mañana

PRIMARIA

0305938

I have

DIRECCION:	
DIST / CP:	

[illegible]

LEYENDA:

A	ASISTENCIA
I	INASISTENCIA INJUSTIFICADA
LG	LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES
LS	LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES
LGU	LICENCIA CON GOCE POR DECRETO DE URGENCIA
TR	TRABAJO REMOTO POR DECRETO DE URGENCIA
F	FALTAS
T	TARDANZA EN MINUTOS (DIGITACION EN NUMEROS)
P	PERMISO SIN GOCE DE REMUNERACIONES
H	HUELGA O PARO
V	VACACIONES

LUGAR Y FECHA: Senka, 8 de febrero del 2024.



[Signature]

Lic. Julio Quispe Mamuti
DIRECTOR (c)

ANEXO 04

Mañana

Plaza a ser coberturado por contrato.

(**) Solo considerar las inasistencias que no han sido justificadas.

(**) Solo considerar las inasistencias que no han sido justificadas.

